



000221



ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDE

EXONERACIÓN DEL PLAZO DE PUBLICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Proyecto de Ley 997. Se propone modificar el Decreto Legislativo 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de represión de conductas anticompetitivas, respecto al cálculo del monto de las multas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2018.

Consultar la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa del Consumidor y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Salaverry</i>	62			
2	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Violeta</i>	15			
3	FRENTE AMPLIO	10			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	8			
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA <i>Velásquez</i>	5			
6	NUEVO PERÚ <i>Quintanilla</i>	10			
7	ACCIÓN POPULAR	5			
TOTAL		115	89		

*69 votos requeridos

